

## **Presentación de nuevas especialidades de la FCA ante el Consejo Universitario**

Por Dr. Juan Alberto Adam Siade

- Señor Rector
- Señor Secretario
- Autoridades universitarias
- Consejeras y consejeros

Para la Facultad de Contaduría y Administración, la presentación de trece nuevas especialidades y la actualización de seis, representa fortalecer tanto el posgrado como la licenciatura.

Los Planes de Estudio 2012 de las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática consideran la posibilidad de que los estudiantes elijan asignaturas optativas de diferentes áreas del saber, denominadas de desarrollo temprano; es decir, son de especialización temprana o preespecialización, mismas que, al estudiarlas, les permitirán vincularse con los estudios formales de especialización en el posgrado.

Esto significa que cada una de las especializaciones de la Facultad reconocerá cuatro asignaturas de desarrollo temprano cursadas en la licenciatura, correspondientes al primer semestre de la propia especialización, para que, después de obtener su título profesional, los alumnos que lo deseen, estudien un semestre más para obtener el grado de especialistas —en el caso de los que lo hagan de tiempo completo—, o de dos semestres más para quienes lo hagan de tiempo parcial.

Sin embargo, con las seis especializaciones que la Facultad ofrece en este momento se cubre sólo una tercera parte de las áreas del saber de nuestras disciplinas. En caso de ser aprobadas las nuevas especializaciones por parte de este Honorable Consejo Universitario, la Facultad ofrecería una gama más amplia que prácticamente cubriría en forma directa o transversal los 17 campos de nuestro saber.

Aunado a lo anterior, las 19 especialidades que integrarían el Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración contribuirán a consolidar aún más el carácter nacional de la Universidad que, en este caso, a través de la Facultad de Contaduría y Administración, recibe a cientos de alumnos de diferentes universidades del país e, incluso, del extranjero.

En suma, la Facultad estaría a la vanguardia en la oferta de especializaciones que responden a la expansión del conocimiento y a la importancia de resolver necesidades de la sociedad, la cual espera, de nuestros campos del saber, un conocimiento cada vez más detallado, preciso y profundo que le pueda ofrecer un especialista, para resolver problemas prácticos en las organizaciones.

Además, en nuestro objeto de estudio, que son las organizaciones, existe una tendencia internacional en la cual, si bien se requiere a profesionistas con conocimientos generales en cuanto a nuestros campos de conocimiento, se busca cada vez más a especialistas en cuanto a la aplicación de éste.

Desde luego, ésta es una característica que compartimos con todas las profesiones, porque el conocimiento crece gracias a la investigación y a las necesidades, en nuestro caso, de resolver problemas prácticos cada vez más complejos en las organizaciones.

Entonces, al ofrecer estas especializaciones le brindaríamos a nuestros estudiantes la posibilidad de ser más competitivos en un mundo que cada vez exige una mayor formación, de alto nivel, que satisfaga las necesidades de las propias organizaciones, con el sentido ético y de responsabilidad social que nos caracteriza como una Facultad de la UNAM.

Por estas razones y otras más que presentarán algunos consejeros de la Facultad de Contaduría y Administración, solicitamos a este Honorable Consejo la aprobación del Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración.

Es todo, señor Rector.